



RESUMEN DE LA 1RA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC-CLR-2019

Siendo las 10.00 a.m. del 10 de enero del 2019, en el Salón de Actos de la Municipalidad, sito en la Av. Primero de mayo N° 898 – 1er. Piso, del distrito Carmen de la Legua Reynoso, se desarrolló la 1ra. Sesión Ordinaria del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CARMEN DE LA LEGUAREYNOSO, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

1. Apertura de inicio Actividades de CODISEC.
2. Juramentación del Secretario Técnico de CODISEC.
3. Aprobación del Avance del Plan Local Seguridad Ciudadana 2,019

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

Iniciando la 1ra. Sesión, el Presidente del CODISEC- CLR, Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, da la bienvenida a los miembros presentes.

Acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley se procede a instalar el Comité de Seguridad Ciudadana-CODISEC 2019 del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, y la respectiva juramentación de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

Prosiguiendo con la reunión el Presidente del CODISEC-CLR, Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, propone nombrar como Secretario Técnico del CODISEC de distrito de Carmen de la Legua Reynoso, al Coronel PNP @ José Máximo Correa Azañero, Gerente de Seguridad Ciudadana; el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del CODISEC-CLR,

TERCER PUNTO DE AGENDA:

Seguidamente el Presidente del CODISEC, Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, informa sobre el AVANCE DE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, que hago presente que debemos presentar al COPROSEC-CALLAO, para que de conformidad y su aprobación para el desarrollo de la misma en el presente año, y los invito a participar en el debate:

Seguidamente, toma la palabra el Mayor PNP. Anthony Pineda Medina en su calidad de Comisario Distrital, quien manifiesta que es necesario aprobar dicho avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana, porque es guía fundamental para el desarrollo de actividades CODISEC-CLR-2019.

Acto seguido la Sra. Sulay Manchego Chávez, en su calidad de Subprefecta Distrital, quien opina al respecto que es importante aprobar el avance de dicho documento, porque año tras año, nos sirve de guía para la lucha contra la incidencia delictiva en el distrito.



RESUMEN DE LA 1RA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC-CLR-2019

Asimismo, hace uso de la palabra la Dra. Mercedes Alfaro Galindo, quien manifiesta que está de acuerdo con la aprobación del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana y a la vez felicita al nuevo Secretario de CODISEC-CLR.

También, solicita la palabra el Abog. Edgar Salcedo Barrientos, representante del Hospital San José, quien se adhiere sobre la aprobación del avance del Plan de Seguridad Ciudadana.

A continuación el Presidente del CODISEC, Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, quien felicita a todos los miembros del CODISEC, por su participación y resalta la importancia del documento que debemos aprobar.

Sin más que tratar, siendo las 11:10 horas, se dio por terminado la sesión.

ACUERDOS APROBADOS:

- ❖ Apertura de inicio Actividades de CODISEC.
- ❖ Juramentación del Secretario Técnico de CODISEC.
- ❖ Aprobación del Avance del Plan Local Seguridad Ciudadana 2,019

MEMORIA FOTOGRÁFICA

